



VI LEGISLATURA NÚM. 150

12 de abril de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### RETIRADAS

**6L/PO/P-0790** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan Rector de Uso y Gestión de Anaga, caserío de Almáciga y Roque de las Bodegas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 7

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

#### EN TRÁMITE

**6L/PE-4062** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

**6L/PE-4063** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 7

**6L/PE-4064** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 8

**6L/PE-4065** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 8

---

**6L/PE-4066** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 9

**6L/PE-4067** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 9

**6L/PE-4068** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 10

**6L/PE-4069** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 10

**6L/PE-4070** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 10

**6L/PE-4071** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 11

**6L/PE-4072** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre ubicación en el pabellón Canarias en la ITB de Berlín, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 11

**6L/PE-4073** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre ubicación del stand de Tenerife en el pabellón Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 12

**6L/PE-4074** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la desaladora Janubio, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 12

**6L/PE-4075** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en depuración de aguas residuales del sector noroeste de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 12

**6L/PE-4076** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en depuración y reutilización de la Caleta del Sebo, Orzola, El Golfo y Playa Quemada, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 13

**6L/PE-4077** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en abastecimiento en tramo Aeropuerto-Puerto del Carmen, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 13

**6L/PE-4078** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la desaladora Lanzarote II, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 14

**6L/PE-4079** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en saneamiento de Arrieta y Punta Mujeres, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 14

**6L/PE-4080** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en saneamiento y reutilización de Tinajo y La Santa, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 14

**6L/PE-4081** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en saneamiento de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 15

**6L/PE-4082** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en saneamiento de Tías, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 15

**6L/PE-4083** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en reutilización Arrecife, Tías y Costa de Tegui, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 16

**6L/PE-4084** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en depuración y reutilización de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 16

**6L/PE-4085** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en depuración de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 16

**6L/PE-4086** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la Desaladora Lanzarote IV, fase I, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 17

**6L/PE-4087** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la Desaladora Lanzarote IV, fase II, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 17

**6L/PE-4088** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la Desaladora de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 18

**6L/PE-4089** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en reutilización Arrecife-Puerto del Carmen-Costa de Tegui, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 18

**6L/PE-4090** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la conducción Maneje-Arrieta-Máquez, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 18

---

**6L/PE-4091** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en saneamiento y reutilización de Tinajo-La Santa-La Caleta, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 19

**6L/PE-4092** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en tratamiento terciario de la EDAR de Costa de Tegui, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 19

**6L/PE-4093** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en redes de saneamiento de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 20

**6L/PE-4094** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en red general de abastecimiento de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 20

**6L/PE-4095** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en almacenamiento de agua potable de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 20

**6L/PE-4096** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la red de abastecimiento urbano de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 21

**6L/PE-4097** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la red de reutilización de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 21

**6L/PE-4098** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en los centros de producción de agua desalada de Lanzarote, dirigida al consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 22

**6L/PE-4099** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en las estaciones depuradoras de aguas residuales de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 22

**6L/PE-4100** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en obras hidráulicas de iniciativa privada en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 23

**6L/PE-4101** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre inversiones del Plan Hidrológico en canalizaciones y protección de cauces en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 23

**6L/PE-4102** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre la instalación del punto limpio en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 23

---

**6L/PE-4103** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre mercado agrícola y ganadero en Yaiza, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 24

**6L/PE-4104** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre las primeras jornadas de modelos educativos de las regiones ultraperiféricas celebradas en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 24

**6L/PE-4105** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre acuerdos de las primeras jornadas de modelos educativos de las regiones ultraperiféricas celebradas en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 25

**6L/PE-4106** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre consecuencias de las primeras jornadas de modelos educativos de las regiones ultraperiféricas celebradas en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 25

**6L/PE-4107** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre aprobación por el Cabildo Insular de Lanzarote del proyecto de la carretera de Tahíche-Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 25

**6L/PE-4108** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre partidas presupuestadas para Palacio de Congresos en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 26

**6L/PE-4109** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre el convenio con el Cabildo Insular de Lanzarote para la formación de emprendedores y apoyo a proyectos empresariales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 26

**6L/PE-4110** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre el convenio con el Cabildo Insular de Lanzarote para la formación de desocupados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 27

**6L/PE-4111** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre el convenio con el Cabildo Insular de Lanzarote para la creación del centro de empleo de jóvenes con riesgo de exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 27

**6L/PE-4112** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre la zona industrial de San Bartolomé de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 28

**6L/PE-4113** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre recaudación por IGIC en 2006 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 28

**6L/PE-4114** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre recaudación por Impuesto de Transmisiones Patrimoniales en 2006 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 28

**6L/PE-4115** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre recaudación por Impuesto de Sucesiones en 2006 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 29

**6L/PE-4116** Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, sobre archivo del expediente del litoral de Arrecife como sitio de interés científico, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 29

**6L/PE-4117** Del Sr. diputado **D. Isaac Castellano San Ginés**, del **GP Mixto**, sobre inversiones en el núcleo turístico de Costa Tegui, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 30

**6L/PE-4118** Del Sr. diputado **D. Isaac Castellano San Ginés**, del **GP Mixto**, sobre inversiones en Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 30

**6L/PE-4119** Del Sr. diputado **D. Isaac Castellano San Ginés**, del **GP Mixto**, sobre difusión de la señal de televisión y alcance de internet en Haría, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 30

---



## PREGUNTA ORAL EN PLENO

RETIRADA

**6L/PO/P-0790** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Rector de Uso y Gestión de Anaga, caserío de Almáciga y Roque de las Bodegas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 26, de 23/1/07.)  
(Registro de entrada núm. 933, de 22/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Rector de Uso y Gestión de Anaga, caserío de Almáciga y Roque de las Bodegas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la pregunta referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**6L/PE-4062** Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 808, de 19/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la

Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el coste de cada una de las campañas informativas o divulgativas llevadas a cabo por su Consejería en la presente legislatura, con expresión de la empresa adjudicataria, importe del contrato, título y objeto de la campaña, soporte de la misma y detalle pormenorizado del proyecto?*

Canarias, a 16 de marzo de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**6L/PE-4063** Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 809, de 19/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el coste de cada una de las campañas informativas o divulgativas llevadas a cabo por su Consejería en la presente legislatura, con expresión de la empresa adjudicataria, importe del contrato, título y objeto de la campaña, soporte de la misma y detalle pormenorizado del proyecto?*

Canarias, a 16 de marzo de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**6L/PE-4064 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.**

(Registro de entrada núm. 810, de 19/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el coste de cada una de las campañas informativas o divulgativas llevadas a cabo por su Consejería en la presente legislatura, con expresión de la empresa adjudicataria, importe del contrato, título y objeto de la campaña, soporte de la misma y detalle pormenorizado del proyecto?*

Canarias, a 16 de marzo de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**6L/PE-4065 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 811, de 19/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta por escrito.



## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el coste de cada una de las campañas informativas o divulgativas llevadas a cabo por su Consejería en la presente legislatura, con expresión de la empresa adjudicataria, importe del contrato, título y objeto de la campaña, soporte de la misma y detalle pormenorizado del proyecto?*

Canarias, a 16 de marzo de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**6L/PE-4066 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.**

(Registro de entrada núm. 812, de 19/3/07.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el coste de cada una de las campañas informativas o divulgativas llevadas a cabo por su Consejería en la presente legislatura, con expresión de la empresa adjudicataria, importe del contrato, título y objeto*

*de la campaña, soporte de la misma y detalle pormenorizado del proyecto?*

Canarias, a 16 de marzo de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**6L/PE-4067 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 813, de 19/3/07.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.6.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el coste de cada una de las campañas informativas o divulgativas llevadas a cabo por su Consejería en la presente legislatura, con expresión de la empresa adjudicataria, importe del contrato, título y objeto de la campaña, soporte de la misma y detalle pormenorizado del proyecto?*

Canarias, a 16 de marzo de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**6L/PE-4068 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 814, de 19/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.7.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el coste de cada una de las campañas informativas o divulgativas llevadas a cabo por su Consejería en la presente legislatura, con expresión de la empresa adjudicataria, importe del contrato, título y objeto de la campaña, soporte de la misma y detalle pormenorizado del proyecto?*

Canarias, a 16 de marzo de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**6L/PE-4069 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 815, de 19/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.8.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el coste de cada una de las campañas informativas o divulgativas llevadas a cabo por su Consejería en la presente legislatura, con expresión de la empresa adjudicataria, importe del contrato, título y objeto de la campaña, soporte de la misma y detalle pormenorizado del proyecto?*

Canarias, a 16 de marzo de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**6L/PE-4070 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 816, de 19/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.9.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el coste de cada una de las campañas informativas o divulgativas llevadas a cabo por su Consejería en la presente legislatura, con expresión de la empresa adjudicataria, importe del contrato, título y objeto de la campaña, soporte de la misma y detalle pormenorizado del proyecto?*

Canarias, a 16 de marzo de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**6L/PE-4071 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

*(Registro de entrada núm. 817, de 19/3/07.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.10.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre coste de las campañas informativas o divulgativas, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto

en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el coste de cada una de las campañas informativas o divulgativas llevadas a cabo por su Consejería en la presente legislatura, con expresión de la empresa adjudicataria, importe del contrato, título y objeto de la campaña, soporte de la misma y detalle pormenorizado del proyecto?*

Canarias, a 16 de marzo de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**6L/PE-4072 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre ubicación en el pabellón Canarias en la ITB de Berlín, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

*(Registro de entrada núm. 863, de 21/3/07.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.11.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre ubicación en el pabellón Canarias en la ITB de Berlín, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál es la causa que del cambio de ubicación en el pabellón Canarias en la ITB de Berlín solo haya afectado a las islas menores?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4073 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre ubicación del stand de Tenerife en el pabellón Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 864, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.12.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre ubicación del stand de Tenerife en el pabellón Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la razón objetiva por el cual el stand de Tenerife, siempre es ubicado en la mejor posición dentro del pabellón Canarias?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4074 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la desaladora Janubio, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 865, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.13.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la

desaladora Janubio, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico en la desaladora Janubio?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4075 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en depuración de aguas residuales del sector noroeste de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 866, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.14.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en depuración de aguas residuales del sector noroeste de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento



de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a depuración de aguas residuales del sector noroeste de Lanzarote?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4076 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en depuración y reutilización de la Caleta del Sebo, Órzola, El Golfo y Playa Quemada, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 867, de 21/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.15.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en depuración y reutilización de la Caleta del Sebo, Órzola, El Golfo y Playa Quemada, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias,

presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a depuración y reutilización de la Caleta del Sebo, Órzola, El Golfo y Playa Quemada? Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.*

**6L/PE-4077 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en abastecimiento en tramo Aeropuerto-Puerto del Carmen, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 868, de 21/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.16.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en abastecimiento en tramo Aeropuerto-Puerto del Carmen, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a ampliación y conducción de abastecimiento en tramo Aeropuerto-Puerto del Carmen? Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.*

**6L/PE-4078 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la desaladora Lanzarote II, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 869, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.17.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la desaladora Lanzarote II, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

##### PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a la remodelación de la desaladora Lanzarote II?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4079 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en saneamiento de Arrieta y Punta Mujeres, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 870, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.18.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en saneamiento de Arrieta y Punta Mujeres, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

##### PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente al saneamiento de Arrieta y Punta Mujeres?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4080 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en saneamiento y reutilización de Tinajo y La Santa, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 871, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.19.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en saneamiento y reutilización de Tinajo y La Santa, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.



De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente al sistema de saneamiento y reutilización de Tinajo y La Santa en su segunda fase?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4081 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en saneamiento de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 872, de 21/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.20.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en saneamiento de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y

siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a la ampliación del saneamiento de Arrecife?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4082 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en saneamiento de Tías, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 873, de 21/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.21.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en saneamiento de Tías, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a la ampliación del saneamiento de Tías?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4083 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en reutilización Arrecife, Tías y Costa de Tegui, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 874, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.22.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en reutilización Arrecife, Tías y Costa de Tegui, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a la ampliación del sistema de reutilización Arrecife, Tías y Costa de Tegui?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4084 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en depuración y reutilización de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 875, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.23.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en depuración y reutilización de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a la ampliación del sistema de depuración y reutilización de Playa Blanca?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4085 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en depuración de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 876, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.24.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en depuración de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente al sistema de depuración Isla de Lanzarote?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4086 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la desaladora Lanzarote IV, fase I, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 877, de 21/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.25.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la desaladora Lanzarote IV, fase I, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias,

presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a la desaladora Lanzarote IV fase I?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4087 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la desaladora Lanzarote IV, fase II, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 878, de 21/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.26.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la desaladora Lanzarote IV, fase II, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a la desaladora Lanzarote IV fase II?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4088 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la desaladora de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 879, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.27.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la desaladora de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a los depósitos de impulsión de la desaladora de Arrecife?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4089 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en reutilización Arrecife-Puerto del Carmen-Costa de Tegui, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 880, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.28.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en reutilización Arrecife-Puerto del Carmen-Costa de Tegui, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a la reutilización Arrecife-Puerto del Carmen-Costa de Tegui?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4090 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la conducción Maneje-Arrieta-Máquez, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 881, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.29.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la conducción Maneje-Arrieta-Máquez, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.



Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a la conducción Maneje-Arrieta-Máquez?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4091 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en saneamiento y reutilización de Tinajo-La Santa-La Caleta, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 882, de 21/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.30.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en saneamiento y reutilización de Tinajo-La Santa-La Caleta, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias,

presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente al sistema de saneamiento y reutilización de Tinajo-La Santa-La Caleta en su primera fase?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4092 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en tratamiento terciario de la EDAR de Costa de Tegui, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 883, de 21/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.31.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en tratamiento terciario de la EDAR de Costa de Tegui, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente al tratamiento terciario de la EDAR de Costa de Tegui?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4093 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en redes de saneamiento de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 884, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.32.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en redes de saneamiento de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a la ampliación de Redes de saneamiento de Lanzarote?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4094 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en red general de abastecimiento de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 885, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.33.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en red general de abastecimiento de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a la ampliación de Red general de Abastecimiento de Lanzarote?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4095 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en almacenamiento de agua potable de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 886, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.34.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en almacenamiento de agua potable de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.



En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a la mejora y ampliación del sistema de almacenamiento de agua potable de Lanzarote?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4096 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la red de abastecimiento urbano de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 887, de 21/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.35.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la red de abastecimiento urbano de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y

siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a la mejora y ampliación de la red de abastecimiento urbano de Lanzarote?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4097 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la red de reutilización de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 888, de 21/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.36.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en la red de reutilización de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a la mejora y ampliación de la red de reutilización de Lanzarote?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4098** Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en los centros de producción de agua desalada de Lanzarote, dirigida al consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 889, de 21/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.37.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en los centros de producción de agua desalada de Lanzarote, dirigida al consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a actuaciones en los centros de producción de agua desalada de Lanzarote?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4099** Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en las estaciones depuradoras de aguas residuales de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 890, de 21/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.38.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en las estaciones depuradoras de aguas residuales de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a actuaciones en las estaciones depuradoras de aguas residuales de Lanzarote?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4100** Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en obras hidráulicas de iniciativa privada en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 891, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.39.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en obras hidráulicas de iniciativa privada en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a actuaciones en obras hidráulicas de iniciativa privada en Lanzarote?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4101** Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en canalizaciones y protección de cauces en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 892, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.40.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre inversiones del Plan Hidrológico en canalizaciones y protección de cauces en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Inversiones realizadas materialmente y con cargo al Plan Hidrológico referente a canalizaciones y protección de cauces en Lanzarote?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4102** Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre la instalación del punto limpio en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 893, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.41.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre la instalación del punto limpio en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Situación de las obras relativas a la instalación del punto limpio en Arrecife?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4103 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre mercado agrícola y ganadero en Yaiza, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 894, de 21/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.42.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre mercado agrícola y ganadero en Yaiza, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y

siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuantificación de la inversión por esa Consejería para la instalación de un mercado agrícola y ganadero en el Municipio de Yaiza? Desglose de la inversión, Anualidades y ficha financiera*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4104 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre las primeras jornadas de modelos educativos de las regiones ultraperiféricas celebradas en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 895, de 21/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.43.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre las primeras jornadas de modelos educativos de las regiones ultraperiféricas celebradas en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Balance y valoración de las primeras jornadas de modelos educativos de las regiones ultraperiféricas, celebrado en la isla de Lanzarote?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.



**6L/PE-4105** Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre acuerdos de las primeras jornadas de modelos educativos de las regiones ultraperiféricas celebradas en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 896, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.44.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre acuerdos de las primeras jornadas de modelos educativos de las regiones ultraperiféricas celebradas en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Acuerdos alcanzados con motivo de las primeras jornadas de modelos educativos de las regiones ultraperiféricas, celebrado en la isla de Lanzarote?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4106** Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre consecuencias de las primeras jornadas de modelos educativos de las regiones ultraperiféricas celebradas en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 897, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.45.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre consecuencias de las primeras jornadas de modelos educativos de las regiones ultraperiféricas celebradas en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Existe riesgo de quebrantamiento de nuestro modelo educativo como consecuencia de la celebración de las primeras jornadas de modelos educativos de las regiones ultraperiféricas, celebrado en la isla de Lanzarote, toda vez que el señor consejero apeló al encuentro de un modelo a seguir?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4107** Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre aprobación por el Cabildo Insular de Lanzarote del proyecto de la carretera de Tahíche-Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 898, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.46.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre aprobación por el Cabildo Insular de Lanzarote del proyecto de la carretera de Tahíche-Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Infraestructuras, Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Desde qué fecha el proyecto de la carretera de Tahíche-Arrecife cuenta con la aprobación del grupo de gobierno del Cabildo de Lanzarote? ¿Cuál es la inversión a realizar? Ficha financiera.*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4108 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre partidas presupuestadas para Palacio de Congresos en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Turismo.**

*(Registro de entrada núm. 899, de 21/3/07.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.47.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre partidas presupuestadas para Palacio de Congresos en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento

de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el destino de las partidas presupuestadas en las anualidades 2003, 2004, 2005 y 2006, para la ejecución de un Palacio de Congresos en Arrecife?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4109 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre el convenio con el Cabildo Insular de Lanzarote para la formación de emprendedores y apoyo a proyectos empresariales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

*(Registro de entrada núm. 900, de 21/3/07.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.48.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre el convenio con el Cabildo Insular de Lanzarote para la formación de emprendedores y apoyo a proyectos empresariales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la consejera de



Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuánta económica materialmente invertida consecuencia del convenio entre la Consejería y el Cabildo de Lanzarote y referente a los ejercicios 2004, 2005 y 2006 en el proyecto para la formación de emprendedores y apoyo al desarrollo de proyectos empresariales?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4110 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre el convenio con el Cabildo Insular de Lanzarote para la formación de desocupados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

(Registro de entrada núm. 901, de 21/3/07.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.49.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre el convenio con el Cabildo Insular de Lanzarote para la formación de desocupados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuánta económica materialmente invertida consecuencia del convenio entre la Consejería y el*

*Cabildo de Lanzarote y referente a los ejercicios 2004, 2005 y 2006 en el proyecto para la formación de desocupados?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4111 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre el convenio con el Cabildo Insular de Lanzarote para la creación del centro de empleo de jóvenes con riesgo de exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.**

(Registro de entrada núm. 902, de 21/3/07.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.50.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre el convenio con el Cabildo Insular de Lanzarote para la creación del centro de empleo de jóvenes con riesgo de exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuánta económica materialmente invertida consecuencia del convenio entre la Consejería y el Cabildo de Lanzarote y referente a los ejercicios 2004, 2005 y 2006 en el proyecto para la creación del centro de empleo de jóvenes con riesgo de exclusión social?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4112 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre la zona industrial de San Bartolomé de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 903, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.51.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre la zona industrial de San Bartolomé de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Para cuándo se tiene previsto iniciar las obras de urbanización en la zona industrial de San Bartolomé de Lanzarote?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4113 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre recaudación por IGIC en 2006 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 904, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.52.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre recaudación por IGIC en 2006 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Recaudación por el concepto de IGIC en el año 2006 en la isla de Lanzarote? Desglosado por actividades económicas*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4114 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre recaudación por Impuesto de Transmisiones Patrimoniales en 2006 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 905, de 21/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.53.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre recaudación por Impuesto de Transmisiones Patrimoniales en 2006 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Recaudación por el concepto de Impuesto de Transmisiones patrimoniales en el año 2006 en la isla de Lanzarote?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4115 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre recaudación por Impuesto de Sucesiones en 2006 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 906, de 21/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.54.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre recaudación por Impuesto de Sucesiones en 2006 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y

siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Recaudación por el concepto de Impuesto de Sucesiones en el año 2006 en la isla de Lanzarote?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4116 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre archivo del expediente del litoral de Arrecife como sitio de interés científico, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 907, de 21/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.55.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, sobre archivo del expediente del litoral de Arrecife como sitio de interés científico, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo no adscrito, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuáles fueron las causas por el cual se declaró la caducidad y archivo del expediente por el que se consideraba el litoral de Arrecife como sitio de interés científico?*

Canarias, a 19 de marzo de 2007.- Alejandro Díaz Hernández.

**6L/PE-4117** Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Mixto, sobre inversiones en el núcleo turístico de Costa Tegui, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 913, de 22/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.56.- Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Mixto, sobre inversiones en el núcleo turístico de Costa Tegui, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Isaac Castellano San Ginés, diputado del Parlamento de Canarias por el Partido de Independientes de Lanzarote (PIL), adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y ss del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

#### PREGUNTA

*¿A qué importe ascienden las inversiones ya materializadas por parte de la Consejería de Turismo en el núcleo turístico de Costa Tegui en la presente legislatura?*

Canarias, a 22 de mayo de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Isaac Castellano San Ginés.

**6L/PE-4118** Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Mixto, sobre inversiones en Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 915, de 22/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.57.- Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Mixto, sobre inversiones en Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Isaac Castellano San Ginés, diputado del Parlamento de Canarias por el Partido de Independientes de Lanzarote (PIL), adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y ss del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

#### PREGUNTA

*¿Qué inversiones se han materializado ya, en la presente legislatura, por parte de la Consejería de Sanidad en el municipio de Tinajo?*

Canarias, a 22 de mayo de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Isaac Castellano San Ginés.

**6L/PE-4119** Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Mixto, sobre difusión de la señal de televisión y alcance de internet en Haría, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 916, de 22/3/07.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.58.- Del Sr. diputado D. Isaac Castellano San Ginés, del GP Mixto, sobre difusión de la señal de televisión y alcance de internet en Haría, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de marzo de 2007.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Isaac Castellano San Ginés, diputado del Parlamento de Canarias por el Partido de Independientes de

Lanzarote (PIL), adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y ss del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

PREGUNTA

*¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno de Canarias para mejorar la difusión de la señal de televisión y el alcance de Internet en el municipio de Haría?*

Canarias, a 22 de mayo de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Isaac Castellano San Ginés.

---

•••••

---



